

PREPÁRESE HOY

Guía familiar ante interacciones con ICE

PROTÉJASE A USTED Y A SU FAMILIA

TENGA UN PLAN

CONOZCA SUS DERECHOS

BUSQUE APOYO

SI ESTÁ ASUSTADO:

- 1 MANTENGA LA CALMA
- 2 NO CORRA
- 3 NO FIRME NADA
- 4 PIDA AYUDA

1 ANTES DE UNA EMERGENCIA: prepárese usted y su familia

1 DOCUMENTOS IMPORTANTES

- ✓ Guarde originales.
- ✓ Obtenga copias certificadas cuando sea posible.
- ✓ Guárdelos en un lugar seguro.
- ✓ Informe a una persona de confianza dónde se encuentran.
- ✓ Complete su Plan Familiar de Preparación.

EJEMPLOS DE DOCUMENTOS:

Pasaporte · Actas de nacimiento · Matrículas consulares · Identificaciones · Registros médicos · Registros escolares · Información financiera · Contrato de renta · Declaraciones de impuestos



ESCANEE PARA:
Plan Familiar de Preparación

2 AUTORIZACIÓN DE CUIDADOR (Declaración Jurada de Autorización de Cuidador)

Permite que un familiar de confianza pueda ayudar con ciertas decisiones:

- ✓ Educación
- ✓ Atención médica
- ✓ Actividades escolares

IMPORTANTE:

- Puede ser válida hasta por un año después de la firma.
- No reemplaza la custodia legal.



ESCANEE PARA:
Formulario de Autorización de Cuidador

3 PODER LEGAL (Power of Attorney)

Documento legal que le permite designar a una persona de confianza para actuar en su nombre.

Puede ayudar con:

- ✓ Vivienda
- ✓ Finanzas
- ✓ Trámites importantes
- ✓ Otras decisiones autorizadas

IMPORTANTE:

- Debe firmarse voluntariamente.
- Requiere notarización.



ESCANEE PARA:
Documento y guía de Poder Legal

4 TUTELA LEGAL

Proceso judicial que otorga a una persona designada los derechos y responsabilidades legales para tomar decisiones por un menor o adulto dependiente.

Puede ser apropiado cuando:

- ✓ Se necesita protección a largo plazo
- ✓ Existe una situación familiar compleja

IMPORTANTE:

- El proceso puede tomar tiempo.
- Requiere intervención judicial.



ESCANEE PARA:
Información sobre Tutela Legal

2 DURANTE UNA INTERACCIÓN CON ICE: conozca sus derechos y actúe con calma

5 ¿QUÉ TIPO DE ORDEN TIENEN?

<p>ORDEN ADMINISTRATIVA (NO firmada por un juez)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✗ No está firmada por un juez. ✗ Firmada por ICE o DHS. ✗ No permite entrar a su casa sin su permiso. 	<p>REVÍSELO CUIDADOSAMENTE</p> <p>¿Está firmada por un juez?</p> <table border="1"> <tr> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td>Revise que tenga su nombre y dirección correctos.</td> <td>No abra la puerta. No deje entrar.</td> </tr> <tr> <td>Proceda con cautela y ejerza sus derechos.</td> <td>Usted tiene derecho a negar la entrada.</td> </tr> </table>	SÍ	NO	Revise que tenga su nombre y dirección correctos.	No abra la puerta. No deje entrar.	Proceda con cautela y ejerza sus derechos.	Usted tiene derecho a negar la entrada.	<p>ORDEN JUDICIAL (Firmada por un juez)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Firmada por un juez. ✓ Emitida por una corte. ✓ Tiene su nombre y dirección correctos.
SÍ	NO							
Revise que tenga su nombre y dirección correctos.	No abra la puerta. No deje entrar.							
Proceda con cautela y ejerza sus derechos.	Usted tiene derecho a negar la entrada.							

6 CONOZCA SUS DERECHOS

- 5.ª Enmienda**
Usted tiene derecho a guardar silencio. Diga: "Ejerceré mi derecho a guardar silencio."
- 4.ª Enmienda**
Usted no tiene que consentir registros. Diga: "No doy mi consentimiento para que registren."
- Derecho a un abogado**
Usted tiene derecho a hablar con un abogado. Diga: "Quiero hablar con un abogado."
- No firme nada**
No firme documentos que no entienda. Pida tiempo para consultar con un abogado.
- Intérprete**
Usted tiene derecho a un intérprete. Diga: "Necesito un intérprete."



NO RESISTA FÍSICAMENTE.

Si le presentan una orden judicial válida y firmada por un juez, no se resista. Mantenga la calma y ejerza sus derechos.

NO ABRA LA PUERTA.
Pida que deslicen la orden por debajo de la puerta.

7 SI UN SER QUERIDO ES DETENIDO: ¿qué hacer?

- 1 No firme documentos sin hablar con un abogado.
- 2 Busque ayuda legal de inmediato.
- 3 Use el Localizador de Personas Detenidas de ICE.
- 4 Pida a su representante del Congreso que llame a la oficina local de ICE (ERO) para obtener información sobre el paradero de la persona detenida.
- 5 Llame a ICE ERO: **1-888-351-4024**

Localizador de ICE
locator.ice.gov/odls



8 CONÉCTESE CON APOYOS Y RECURSOS

Centro CHA Servicios Legales de Inmigración	centrocha.org/ servicios-legales
LB Justice Fund	longbeachjusticefund.org
ORALE	www.orable.org 562-276-0267
United Cambodian Community	ucclb.org 562-433-2490
Filipino Migrant Center	filipinomigrantcenter.org 562-600-0362

También puede buscar bancos de alimentos y organizaciones comunitarias locales.



Ejerceré mi derecho a guardar silencio.

Puedo decir: "Ejerceré mi derecho a guardar silencio."



Puedo decir: "Quiero hablar con un abogado."
Quiero hablar con un abogado.



No firmaré documentos que no entienda.

Puedo decir: "No firmaré documentos que no entiendo."



Necesito un intérprete.

Puedo decir: "Necesito un intérprete."



No resistiré físicamente.

Mantendré la calma y ejerceré mis derechos.